



UNIVERSIDAD DE CHILE

BASES ESPECÍFICAS DE LOS TORNEOS INTERFACULTADES DE TAEKWONDO WT 2019

I. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, a través del Programa de Competencias Internas, y contará con un Coordinador que dirigirá la ejecución del Torneo y tendrá carácter de resolutivo en todas las materias del Torneo.

II. ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA

Se realizarán 3 torneos en la modalidad combate (kyorugui) en hombres y mujeres.

III. FECHAS Y LUGAR DE LA COMPETENCIA

Las fechas de los torneos son las siguientes:

- 1° TIF: **VIERNES 31 DE MAYO**
- 2° TIF: **VIERNES 21 DE JUNIO**
- 3° TIF: **VIERNES 8 DE NOVIEMBRE**

Los torneos se realizarán en la **Cancha N°8 y N°9 del Polideportivo del Campus Juan Gómez Millas**, ubicado en calle **Capitan Ignacio Carrera Pinto, #1045, comuna de Ñuñoa**.

IV. INSCRIPCIONES

Los plazos y medios para realizar la inscripción y retiro de los competidores son establecidos por la Organización.

La inscripción es ilimitada en todas las categorías y pesos.

No se aceptarán inscripciones y/o retiros por medios y/o plazos distintos a los establecidos.

- **Plazos de inscripción**
 - **Inicio inscripciones:** Viernes de la semana anterior a las 12:00 hrs.
 - **Cierre inscripciones:** Miércoles de la semana que se realizará competencia a las 23:59 hrs.





V. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

Se aplicara el reglamento WT en todo aquello que no contemple las presentes bases.

En hombres y mujeres las categorías por grado serán las siguientes:

- **Novato*:** 10° - 9° GUP | Cinturon blanco hasta blanco-amarillo
- **Principiantes:** 8° - 5° GUP | Cinturon amarillo hasta verde-azul
- **Intermedios:** 4° - 1° GUP | Cinturon azul hasta rojo-negro
- **Avanzados:** Danes | Cinturon negro

* En la categoría Novato no están permitidos los golpes a la cara. En el caso de producirse y dependiendo de la gravedad de la falta, el competidor puede ser descalificado inmediatamente o sancionado con el descuento de 1 punto, si se repite la falta el competidor será descalificado.

- **Pesos:**

En hombres y mujeres se competira con las divisiones de peso olimpico, las cuales se muestran a continuación.

- Divisiones de peso en hombres:
 - Hasta 58 kg.
 - Más de 58 hasta 68 kg.
 - Más de 68 hasta 80 kg.
 - Sobre 80 kg.
- Divisiones de peso en mujeres:
 - Hasta 49 kg.
 - Más de 49 hasta 57 kg.
 - Más de 57 kg hasta 67 kg.
 - Más de 67 kg.
- **Sistema de puntuación y marcación.**

En todas las categorías se usará **sistema de puntuación electrónico DAEDO GEN 2** el cual estará compuesto por **peto y casco** electrónico.

Es **obligatorio para los competidores el uso de empeinera electronica**, siendo responsabilidad de cada competidor y/o de la UA que represente, poseer éste implemento. El uso de talonera electronica se encuentra permitido, pero no es obligatorio.





- **Duración de los combates:**

En las categorías Novato, Principiante, Intermedio y Avanzados (hasta semifinal) todos los combates se realizarán a 2 rounds de 1 min. 30 seg. con 45 seg. de descanso.

En la categoría Avanzados la final se realizará a 3 rounds de 2 min. con 1 min. de descanso.

- **Pesaje:**

Habrán dos (2) instancias de pesaje y se exigirá que al momento de inscribir al competidor se indique en qué instancia se pesará.

Las instancias de pesaje serán las siguientes:

1. El jueves anterior a la competencia de 19:00 a 21:00 hrs en la Dirección de Deportes y Actividad Física.
2. El día de competencia de 12:00 a 13:00.

El pesaje será realizado por funcionarios de la Coordinación de Ramas Deportivas.

Cada competidor podrá pesarse sólo en una instancia.

En el momento del pesaje cada competidor deberá presentar su TUI o Cedula de Identidad, en caso de extravío se aceptará Certificado de Alumno Regular o documento de renovación de Cedula de Identidad.

- **Sistema de competencia**

Se competirá en sistema de llaves de simple eliminación.

El sembrado se realizará buscando evitar el enfrentamiento de competidores del mismo equipo

En las categorías Novicio, Principiante e Intermedio si una división de peso tiene un solo competidor inscrito éste otorgará 2 puntos a su Unidad Académica, siempre que cumpla con el pesaje.

En la categoría Avanzado si una división de peso tiene un solo competidor inscrito, éste combatirá contra el ganador de la llave de la categoría intermedio en su misma división de peso.





VI. PUNTAJE

Todas las categorías otorgan puntaje según el lugar obtenido, según se muestra a continuación:

- 1ER LUGAR: 7 PUNTOS
- 2DO LUGAR: 3 PUNTOS
- 3ER LUGAR: 1 PUNTOS
- 3ER LUGAR: 1 PUNTOS

Cuando un competidor Avanzado esté solo en su división de peso y deba realizar un combate contra el ganador de la llave de Intermedio, el competidor de la categoría intermedio obtendrá los siguientes puntajes:

- GANADOR: 10 PUNTOS.
- PERDEDOR: 8 PUNTOS.

Si el combate no se realiza el competidor de intermedio quedará con 3 puntos y el avanzado con 2 puntos.

Por cada competidor inscrito que oparezca en la llave y no se presente a combatir se descontarán 2 puntos.





VII. PUNTAJE GENERAL

En tabla general de cada TIF podrán aparecer solo las Unidades Académicas con la participación efectiva de a lo menos un competidor.

En cada torneo una vez realizada la sumatoria de todos los puntajes y obtenidos los lugares de cada Unidad Académica se aplicará la siguiente tabla:

Lugar	Puntaje
1°	12
2°	9
3°	7
4°	5
5°	4
6°	3
7°	2
8°	1

Resultará ganadora de los Torneo Interfacultades de Taekwondo 2019 la Unidad Académica que acumule mayor puntaje en la sumatoria de los 3 torneos.

En caso de empate en la tabla general por torneo o final ganara la Unidad Académica con mayor cantidad de oros, de continuar el empate se revisaran las platas y así sucesivamente hasta lograr el desempate.

VIII. SANCIONES

En caso de presentarse conductas inadecuadas durante la competencia, se conformará la Comisión Técnica y de Disciplina la que estará integrada por el Coordinador de Ramas Deportivas a cargo del deporte, el presidente de la rama estudiantil o en el caso que éste no exista un representante del CDE Central, más un técnico de la disciplina y un suplente para el caso de que algún integrante esté involucrado en el conflicto y deba inhabilitarse.

Ésta comisión deberá determinar las sanciones disciplinarias que correspondan o elevará el caso al Tribunal de Honor si considera que la situación sobrepasa sus atribuciones.

Los detalles sobre el procedimiento para abordar las situaciones disciplinarias y el funcionamiento de las diferentes comisiones se explica en el punto **VIII. DE LA DISCIPLINA** de las Bases Generales TIF 2019.

